

Bases del I Concurso de Relato Corto de la Revista *Carreteras*

Con el doble propósito de promover la escritura creativa entre los alumnos de Ingeniería Civil y de otras titulaciones, al tiempo que dar a conocer la Revista *Carreteras* entre los futuros profesionales del sector viario, la publicación, cabecera técnica de la Asociación Española de la Carretera, convoca el **I Concurso de Relato Corto «Cuentos de la Carretera»**, que se regirá por las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso **alumnos de cualquier Universidad de Ibero-Latinoamérica -incluidos doctorandos- matriculados en el curso 2017-2018**, que presenten relatos originales escritos en lengua castellana cuya trama, bien guarde relación con la Carretera, bien tenga a ésta como protagonista, escenario, contexto, etc.

2. PRESENTACIÓN DE RELATOS AL CONCURSO

Quienes deseen participar en el concurso deberán remitir los textos originales vía e-mail a mrodrigo@aecarretera.com, indicando en el asunto "I Concurso de Relato Corto" seguido del nombre del autor y el título del relato.

La extensión de los textos no podrá ser superior a las **1.500 palabras**, y deberán acompañarse de **dos fotografías** -o material gráfico de cualquier tipo- que ilustren el relato, además la **fotografía del autor**.

Cada cuento irá encabezado por los siguientes datos:

- 1) Nombre y apellidos del autor.
- 2) Domicilio y número de Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cualquier otro documento oficial identificativo.
- 3) Nota biográfica o breve currículo.
- 4) Acreditación de hallarse matriculado en una Universidad del ámbito Ibero-Latinoamericano para el curso 2017-2018.
- 5) Fecha y firma original.

3. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE RELATOS

El plazo para la presentación de relatos se extiende desde el **1 de septiembre al 30 de octubre de 2018**.

4. AUTORÍA, ORIGINALIDAD Y DIVULGACIÓN DE LAS OBRAS

La presentación de un relato al concurso implica necesariamente la **aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases por parte del concursante**, quien responde de la originalidad y autoría de los trabajos que presente y garantiza que ostenta legítimamente todos los derechos de propiedad intelectual respecto de los mismos. En caso de resultar seleccionado, el autor cede a la Asociación Española de la Carretera los derechos para su primera publicación en la Revista *Carreteras* por un plazo de 12 meses tras la adopción del fallo.

Asimismo, los concursantes **eximen expresamente a la Revista *Carreteras* y a la Asociación Española de la Carretera** de cualquier responsabilidad sobre los daños o perjuicios que directa o indirectamente el incumplimiento por su parte de estas garantías pueda ocasionar.

Los trabajos premiados serán publicados en la Revista *Carreteras*, y el autor/es no percibirá contraprestación económica alguna por la publicación de su relato, recibiendo como única contraprestación 2 ejemplares de la revista en formato papel.

5. JURADO Y VOTACIÓN

El Jurado estará formado por quienes conformen el Consejo de Redacción de la Revista *Carreteras*.

Las decisiones del Jurado, incluido el fallo definitivo, se adoptarán por mayoría simple, y serán inapelables.

Cualquier deliberación del jurado será secreta.

6. PREMIO

Se otorgará un **primer premio** consistente en la suscripción, por un año, a la Revista *Carreteras*, dos inscripciones gratuitas para asistir a cualquiera de los congresos o jornadas que organice la Asociación Española de la Carretera, y diploma acreditativo.

Se otorgará un **segundo premio** consistente en la suscripción, por un año, a la Revista *Carreteras* y diploma acreditativo.

Se otorgará un **tercer premio** consistente en diploma acreditativo.

El concurso podrá ser declarado desierto y no podrá otorgarse ex aequo.

El fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público el 29 de noviembre de 2018, a través de los canales de comunicación de la Asociación Española de la Carretera y, con posterioridad, en las páginas de la Revista *Carreteras*.

Los premios se entregarán el día **10 de diciembre**, en el marco de la reunión del Consejo de Redacción de la Revista *Carreteras* que tendrá lugar en esa fecha.

7. DEVOLUCIÓN DE ORIGINALES

No se devolverán a los autores no premiados los originales presentados, que serán destruidos. Asimismo, la organización no mantendrá comunicación verbal o escrita con los participantes.